

Minuta datos usuarios migrantes o extranjeros vigentes al 31 de marzo 2023

14/04/23

1. Características judiciales usuarios/as migrantes

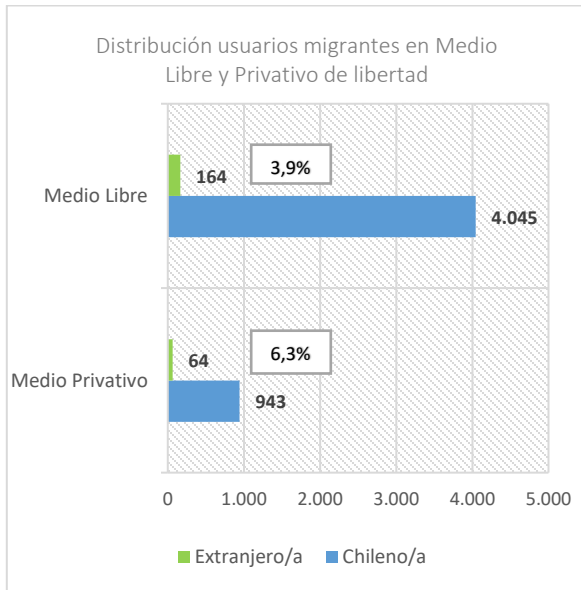
En la actualidad **tenemos 228 usuarios/as migrantes** (vigentes al 31/03/23). Correspondiente al **4,4%** del total de usuarios/as.

Tipo Nacionalidad	Centros	Programas	Total	%
Chileno(a)	943	4.045	4.988	95,6%
Extranjero(a)	64	164	228	4,4%
Nacionalizado(a) ¹	1	0	1	0,0%
Total general	1.008	4.209	5.217	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de su distribución en la oferta programática, existen 164 usuarios/as migrantes de medio libre, lo que corresponde al 3,9% del total de usuarios en dicha modalidad².

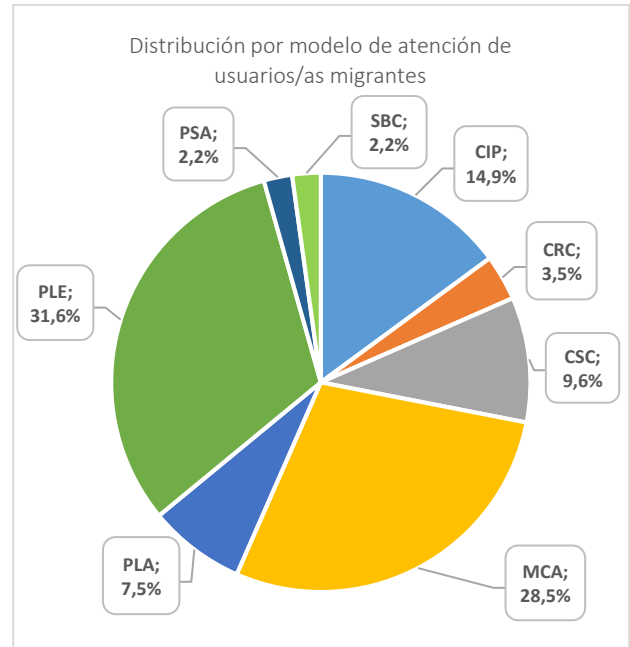
En modalidad privativo de libertad se encuentran vigentes 64 usuarios/as migrantes. Este dato corresponde al 6,3% del total de usuarios de PL³.



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a la distribución por modelo de atención, **la mayor parte de nuestros usuarios/as migrantes se encuentran vigentes en PLE con un 31,6%**.

El modelo que en segundo lugar posee más usuarios/as migrantes es **MCA con 28,5% y CIP con 14,9%**.



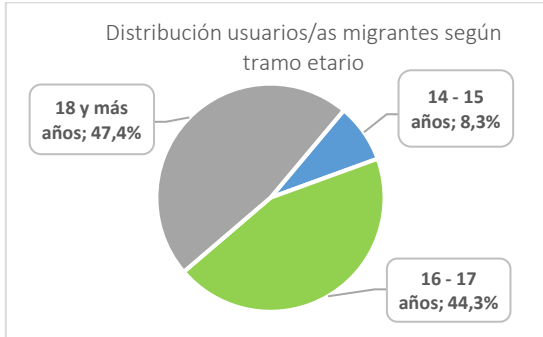
Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

¹ Existe un usuario nacionalizado, hombre, atendido en la modalidad CRC. Para efectos del análisis, no se considerarán, por ser un tipo de usuario distinto.

² $(164 * 100 / 4.209)$.

³ $(64 * 100 / 1.008)$.

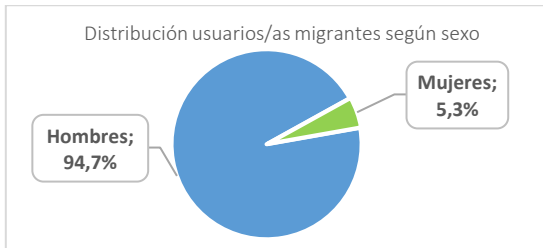
2. Características sociodemográficas usuarios/as migrantes



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de los tramos etáreos, el 47,4% pertenece al tramo 18 y más años; el 44,3% al tramo 16-17 años, y 8,3% el tramo más joven de 14-15 años.

Existen 12 usuarias mujeres migrantes, lo que corresponden al 5,3% del total de usuarios/as migrantes. En cuanto a su distribución etaria, presentan diferencias con respecto a la distribución general, con un 33,3% de mujeres de 18 años y más años; y un 66,7% posee entre 16-17 años de edad, además, no se registran usuarias de 14-15 años de edad.

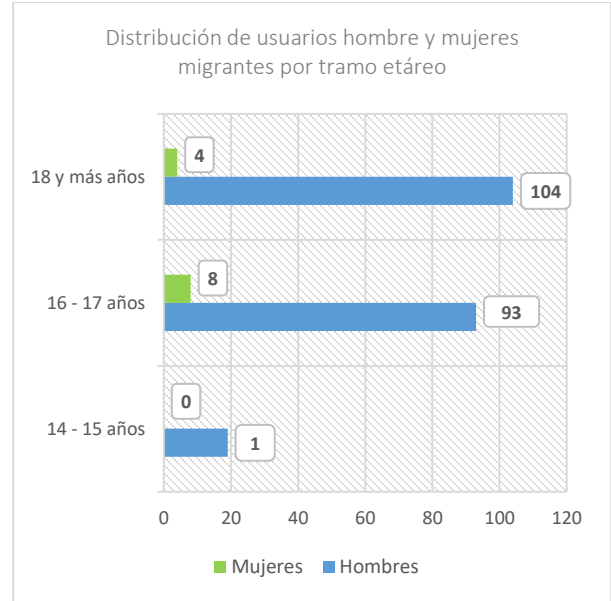


Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de la distribución regional de las usuarias migrantes, estas se concentran en la región de Tarapacá y Metropolitana.

Distribución de usuarias migrantes mujeres

Región	Medio privativo	Medio libre	Total
Tarapacá	2	3	5
Antofagasta	0	1	1
Atacama	0	1	1
Valparaíso	0	1	1
Los Lagos	0	1	1
Metropolitana	0	3	3
Total	2	10	12



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

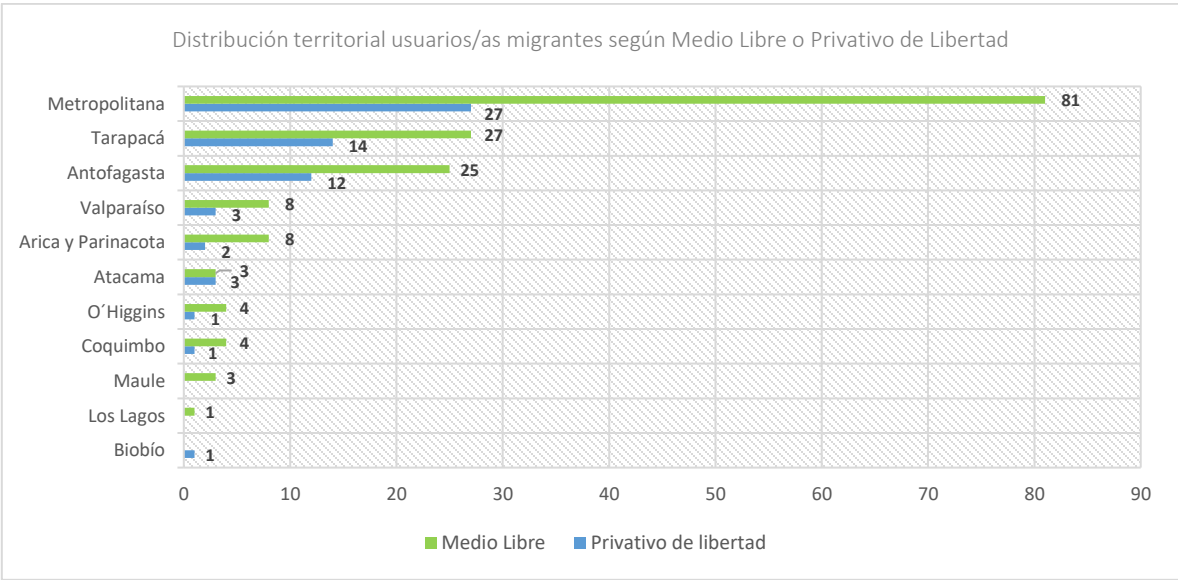
La mayor parte de los usuarios/as migrantes, tanto en ML como PL, se encuentra en la RM (47,4%), seguido por Tarapacá (18%), Antofagasta (16,2%), Valparaíso (4,8%) y Arica y Parinacota (4,4%).

Nº de jóvenes usuarios/as migrantes vigentes al 31-03-2023

Región	Total	%
Arica y Parinacota	10	4,4%
Tarapacá	41	18,0%
Antofagasta	37	16,2%
Atacama	6	2,6%
Coquimbo	5	2,2%
Valparaíso	11	4,8%
O'Higgins	5	2,2%
Maule	3	1,3%
Biobío	1	0,4%
Los Lagos	1	0,4%
Metropolitana	108	47,4%
Total general	228	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En el siguiente gráfico, se aprecia el detalle de distribución de casos según modalidad (próxima página):

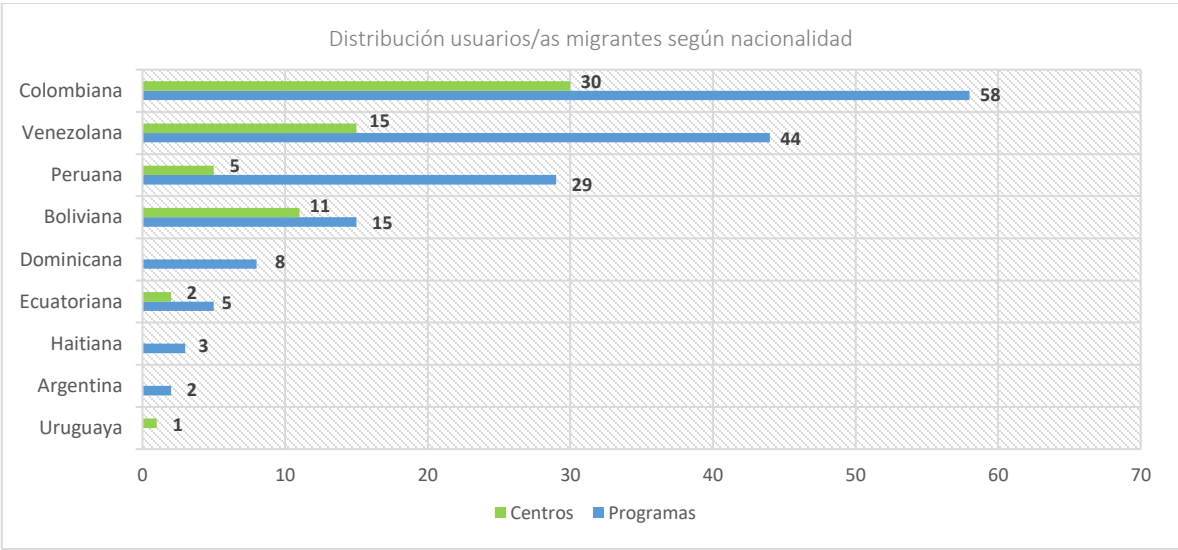


Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a las **nacionalidades**, la mayoría pertenece a la colombiana (38,6%), seguido de la venezolana (25,9%); peruana (14,9%) y boliviana (11,4%).

Nacionalidad	Usuarios/as migrantes	Porcentaje
Colombiana	88	38,6%
Venezolana	59	25,9%
Peruana	34	14,9%
Boliviana	26	11,4%
Ecuatoriana	8	3,5%
Dominicana	7	3,1%
Haitiana	3	1,3%
Argentina	2	0,9%
Uruguay	1	0,4%
Total general	228	100,0%

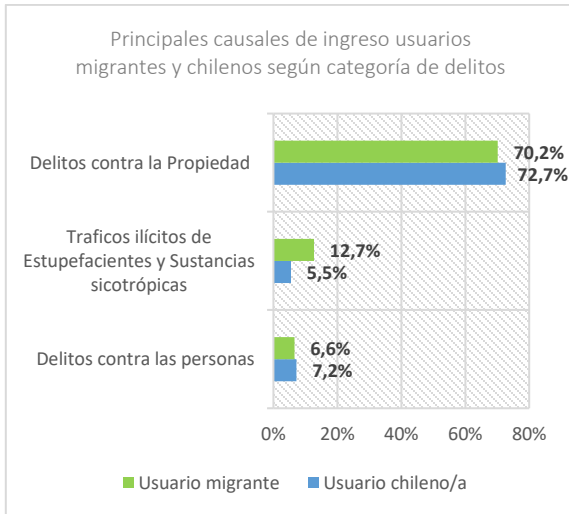
Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

3. Delitos: causal de ingreso usuarios/as migrantes v/s chilenos/as

Tanto nuestros usuarios chilenos como migrantes ingresan mayoritariamente por delitos de la categoría 'Contra la propiedad', evidenciando porcentajes bastante similares (72,7% vs 70,2%).



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación con la categoría de 'Delitos contra las personas', el porcentaje de usuarios migrantes ingresados por esta causal es menor a la que presentan los usuarios chilenos en 0,6 punto porcentual (6,6% vs 7,2%). Para ambos usuarios/as el delito más frecuente es el homicidio, con 213 usuarios chilenos y 9 casos de usuarios migrantes.

Delitos contra las personas	usuario chileno/a	usuario/a migrante	Total
Homicidio	213	9	222
Homicidio calificado	26	2	28
Homicidio en riña o pelea	5	0	5
Lesiones graves	31	3	34
Lesiones graves o gravísimas	10	0	10
Lesiones leves	13	0	13
Lesiones menos graves	56	1	57
Parricidio	3	0	3
Total	357	15	372

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En el caso de la categoría 'Tráficos ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas', el porcentaje de usuarios/as migrantes es más del doble (12,7%) que la de los usuarios/as chilenos/as (5,5%). Además, la mayoría corresponde a tráfico ilícito de drogas, con 24 casos, de los cuales 6 son

causales de ingreso de usuarias mujeres migrantes, lo que corresponde a la mitad de ellas.


Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas	usuario chileno/a	usuario migrante	Total
Asociación ilícitas de drogas	2	0	2
Otros delitos de la ley N 20.000	2	0	2
Trafico de pequeñas cantidades (Art. 4)	167	5	172
Tráfico ilícito de drogas	103	24	127
Total	274	29	303

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de Delitos contra la propiedad, la concentración de los usuarios migrantes es clara y posee misma tendencia de los usuarios chilenos/as (En primer lugar, robo con intimidación, seguido de robo con violencia y receptación)

Delitos contra la propiedad	usuario chileno/a	usuario extranjero	Total
Abigeato	1	0	1
Apropiación de cables de tendido eléctrico o de comunicaciones	1	1	2
Daños calificados	2	0	2
Daños simples	22	0	22
Estafas y otras defraudaciones	4	0	4
Hurto de hallazgo	1	0	1
Hurto simple de 4 a 40 UTM	46	0	46
Hurto simple de media a menos de 4 UTM	58	0	58
Hurto simple sobre 40 UTM	8	0	8
Incendio con peligro para las personas	8	0	8
Incendio con resultado de muerte y/o lesiones	2	0	2
Incendio de bosques (art. 476)	2	0	2
Incendio solo con daños o sin peligro de propagación.	9	0	9
Invasión de derechos ajenos	1	0	1
Otros (Libro II ,Titulo IX) otros delitos contra la propiedad	4	1	5
Otros estragos			
Portar elementos destinados a cometer delito de robo	7	1	8
Receptación	405	13	418
Robo con castración, mutilación o lesiones graves o gravísimas	1	0	1
Robo con homicidio	32	5	37
Robo con intimidación	1.532	70	1.602
Robo con retención de víctimas con lesiones graves	1	1	2
Robo con violación	11	0	11
Robo con violencia. Art.433, 436 Inc. 1º, 438 y 439.	863	55	918
Robo de vehículo motorizado	35	0	35
Robo en bienes nacionales de uso público	45	0	45
Robo en lugar habitado o destinado a la habitación	328	5	333
Robo en lugar no habitado	120	4	124
Robo por sorpresa	76	4	80
Total	3.625	160	3.785

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

	Departamento de Justicia Juvenil:	REF: DJJ / Estudios y Normas
	Minuta datos usuarios migrantes o extranjeros vigentes	Nº Versión: 01
		Pág. 5 de 8

Delitos contra la libertad e intimidad de las personas	usuario chileno/a	usuario migrante	Total
Secuestro	14	2	16
Secuestro con homicidio	2	0	2
Secuestro con lesiones	1	0	1
Sustracción de menores	2	0	2
Violación de morada	4	0	4
Total	23	2	25

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Finalmente, respecto de la categoría 'Delitos contra la libertad e intimidad de las personas' que representa sólo un 0,5% del total de causales de ingreso y el 0,9% si se considera solo la población migrante, podemos constatar que dos usuarios migrantes ingresaron por dicha causal, siendo el único delito con ingreso, el delito de secuestro.

4. Distribución categorías de regularización

Categorías de regularización	Usuarios/as migrantes	%
Con regularización migratoria	41	18,0%
Con Regularización Migratoria Definitiva	37	16,2%
Con Regularización Migratoria Temporal	40	17,5%
Sin información	9	3,9%
Sin regularización	65	28,5%
Tramitando regularización migratoria por primera vez	20	8,8%
Tramitando renovación de visa	16	7,0%
Total general	228	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a la situación de regularización de los usuarios/as migrantes, se puede señalar que existe un **28,5% de usuarios/as migrantes sin regularización y un 8,8% está tramitando por primera vez su regularización migratoria, lo que en su conjunto representan el 37,3% del total de usuarios.** Cabe señalar que existe un 3,9% que no posee dato.

Los usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando regularización migratoria por primera vez se distribuyen de manera diferenciada territorialmente. Descontando la región de Biobío y Los Lagos, que cuentan con solo un usuario migrante vigente, es la región de O'Higgins la que concentra el mayor número de casos con un 60% de los usuarios/as sin regularización o tramitándola por primera vez, seguido por las regiones de Tarapacá (53,7%), Atacama (50%) y Valparaíso (45,5%).


Región	Usuarios/as migrantes	Usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando por 1ra vez	%
Arica y Parinacota	10	3	30,0%
Tarapacá	41	22	53,7%
Antofagasta	37	6	16,2%
Atacama	6	3	50,0%
Coquimbo	5	0	0,0%
Valparaíso	11	5	45,5%
O'Higgins	5	3	60,0%
Maule	3	1	33,3%
Biobío	1	1	100,0%
Los Lagos	1	1	100,0%
Metropolitana	108	40	37,0%
Total general	228	85	37,3%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En cuanto a la nacionalidad de los usuarios/as migrantes sin regularización o que están realizando el trámite por primera vez, se concentra en usuarios/as de tres nacionalidades: venezolanos/as (66,1%), bolivianos/as (50%) y colombianas/as (33,0%).

Nacionalidad	Usuarios/as migrantes	Usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando por 1ra vez	%
Argentina	2	0	0,0%
Boliviana	26	13	50,0%
Colombiana	88	29	33,0%
Dominicana	7	1	14,3%
Ecuatoriana	8	1	12,5%
Haitiana	3	0	0,0%
Peruana	34	2	5,9%
Uruguaya	1	0	0,0%
Venezolana	59	39	66,1%
Total general	228	85	37,3%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO


	Departamento de Justicia Juvenil:	REF:
	Minuta datos usuarios migrantes o extranjeros vigentes	DJJ / Estudios y Normas
		Nº Versión: 01
		Pág. 6 de 8

5. Anexos

Número de usuarios/as migrantes vigentes al 31/03/23 según nacionalidad y modalidad de atención.

Región	Nacionalidad	Centros	Programas	Total general	% Total general
Arica y Parinacota	Boliviana	0	1	1	0,4%
	Colombiana	1	2	3	1,3%
	Peruana	0	1	1	0,4%
	Venezolana	1	4	5	2,2%
Tarapacá	Boliviana	8	4	12	5,3%
	Colombiana	4	10	14	6,1%
	Ecuatoriana	0	1	1	0,4%
	Peruana	1	5	6	2,6%
	Venezolana	1	7	8	3,5%
Antofagasta	Boliviana	2	6	8	3,5%
	Colombiana	9	11	20	8,8%
	Peruana	0	7	7	3,1%
	Venezolana	1	1	2	0,9%
Atacama	Boliviana	0	1	1	0,4%
	Colombiana	1	0	1	0,4%
	Peruana	0	1	1	0,4%
	Venezolana	2	1	3	1,3%
Coquimbo	Boliviana	0	1	1	0,4%
	Colombiana	1	2	3	1,3%
	Venezolana	0	1	1	0,4%
Valparaíso	Boliviana	0	1	1	0,4%
	Colombiana	1	0	1	0,4%
	Ecuatoriana	0	1	1	0,4%
	Haitiana	0	1	1	0,4%
	Peruana	0	1	1	0,4%
	Venezolana	2	4	6	2,6%
O'Higgins	Boliviana	0	1	1	0,4%
	Colombiana	1	1	2	0,9%
	Venezolana	0	2	2	0,9%
Maule	Argentina	0	1	1	0,4%
	Dominicana	0	1	1	0,4%
	Venezolana	0	1	1	0,4%
Biobío	Venezolana	1	0	1	0,4%
Los Lagos	Colombiana	0	1	1	0,4%
Metropolitana	Argentina	0	1	1	0,4%
	Boliviana	1	0	1	0,4%
	Colombiana	12	31	43	18,9%
	Dominicana	2	4	6	2,6%
	Ecuatoriana	0	6	6	2,6%
	Haitiana	0	2	2	0,9%
	Peruana	4	14	18	7,9%
	Uruguay	1	0	1	0,4%
Venezolana	7	23	30	13,2%	
Total general		64	164	228	100,0%

Fuente: SENAINFO

	Departamento de Justicia Juvenil:	REF:
	Minuta datos usuarios migrantes o extranjeros vigentes	DJJ / Estudios y Normas
		Nº Versión: 01
		Pág. 7 de 8

Desglose de delitos (causal de ingreso) de los adolescentes y jóvenes vigentes al 31/03/2023 según sexo del usuario/a:

Causal de ingreso	Hombres	Mujeres	Total general	% total general
Abuso sexual de mayor 14 años (con circunstancias de violación)	1	0	1	0,4%
Abuso sexual de menor de 14 años (con contacto corporal)	3	0	3	1,3%
Abuso sexual impropio de menor de 14 años	2	0	2	0,9%
Amenazas simples contra personas y propiedades	1	0	1	0,4%
Apropiación de cables de tendido eléctrico o de comunicaciones	1	0	1	0,4%
Homicidio	9	0	9	3,9%
Homicidio calificado	2	0	2	0,9%
Lesiones graves	2	1	3	1,3%
Lesiones menos graves	1	0	1	0,4%
Maltrato de obra a Carabineros (Art. 416 y 416 bis Código de Justicia Militar)	1	0	1	0,4%
No específica delito	1	0	1	0,4%
Otros (Libro II, Título IX) otros delitos contra la propiedad	1	0	1	0,4%
Portar elementos destinados a cometer delito de robo	1	0	1	0,4%
Porte de arma cortante o punzante (288 Bis)	1	0	1	0,4%
Porte de armas prohibidas art. 13	5	0	5	2,2%
Receptación	13	0	13	5,7%
Robo con homicidio	5	0	5	2,2%
Robo con intimidación	70	0	70	30,7%
Robo con retención de víctimas con lesiones graves	1	0	1	0,4%
Robo en lugar habitado o destinado a la habitación	5	0	5	2,2%
Robo en lugar no habitado	4	0	4	1,8%
Robo por sorpresa	4	0	4	1,8%
Secuestro	2	0	2	0,9%
Trafico de pequeñas cantidades (Art. 4)	3	2	5	2,2%
Tráfico ilícito de drogas	18	6	24	10,5%
Violación de mayor de 14 años	2	0	2	0,9%
Violación de menor de 14 años	5	0	5	2,2%
Robo con violencia. Art.433, 436 inc. 1º, 438 y 439.	52	3	55	24,1%
Total general	216	12	228	100,0%

Fuente: SENAINFO